

EL COLECTIVO MEDIANTE AFIJOS EN ESPAÑOL

MANUEL QUINTANA BOUZAS
C.E.S. Don Bosco
Universidad Complutense de Madrid

1. Introducción

Con este trabajo, pretendemos llegar a una sistematización de los morfemas derivativos, afijos, de que dispone la lengua española, en sincronía actual, para convertir el rasgo de clase individual en colectivo.

Nos hallamos, por tanto, ante uno de los procedimientos de léxico-génesis, derivación, que nos sitúa en la observación de un amplio fenómeno del sistema de la lengua para producir, con afijos, nuevas unidades lexemáticas sobre las básicas previamente formalizadas.

No es nuestro objetivo, ahora, abarcar y describir este amplio fenómeno de la producción lexemática con afijos, como lo han hecho otros (cf. Álvarez 1999; Pérez 1997; Urrutia, 1978), sino desarrollar una parte del extenso tema.

La única metodología que nos parece aceptable, para afrontar el problema, es contemplar todas las alternancias discursivas de afijos morfémicos, que puedan aparecer con el contenido significativo común, arriba indicado.

Es evidente que no se alcanzará una completa exhaustividad, pero, tampoco es nuestro propósito; además, sería vano intentarlo puesto que estamos ante un tema de libre producción por parte del hablante. El añadir más casos ejemplificadores únicamente añadiría un mayor efecto puramente cuantitativo.

Nuestra finalidad es más cualitativa: precisar la regla de funcionamiento de un microsistema de afijos de manera que, tanto los ejemplos documentados como los posibles documentables, respondan a una misma ley de funcionamiento lingüístico en el sistema de nuestra lengua española. A nuestro juicio, tal vez, más interesante que el término aislado es, quizá, el procedimiento en marcha. Pretendemos, así, justificar el título: “el colectivo mediante afijos”, creación, dentro de la lengua española actual, sistema.

2. El morfema

Dentro de las unidades de los niveles de la estructura lingüística aparece el morfema. Seguimos, en la definición de morfema, a Lázaro Carreter (1977: 283): “unidad morfológica no susceptible de ser dividida en unidades morfológicas más pequeñas, es decir, una parte de la palabra que, en toda una serie de palabras, se presenta con la misma función formal, y que no es susceptible de ser dividida en partes más pequeñas que posean esta cualidad”. El morfema constituye, por tanto, una unidad gramatical mínima portadora de dos caras: significante y significado.

El morfema, desde el momento en que necesita apoyarse en una forma de expresión para manifestarse, forzosamente tiene que tener unas características determinadas de forma y distribución. Gracias a esto, podemos nosotros delimitar, en la cadena discursiva, los distintos morfemas. Estableciendo un paralelismo entre el plano del contenido y el de la expresión, podemos afirmar que el morfema, al igual que el fonema, es una abstracción que tiene su materialización en el discurso en el morfo y alomorfo, como el fonema se realiza en el sonido y en los alófonos. Un morfema puede presentar las mismas o distintas realizaciones formales, morfos; el conjunto de estos morfos constituirán los alomorfos de dicho morfema. En nuestro caso se puede ver la serie alomórfica propuesta (cf. 6.1).

2.1. Clases de morfema

Para establecer una clasificación de los morfemas seguimos lo recogido por I. Bosque y V. Demonte (2000: 4322-26): “en la clasificación de los morfemas se han utilizado formalmente tres criterios: el semántico, el sintáctico y el distribucional”.

Estos criterios se han utilizado superpuestos la mayoría de las veces, de ahí que no aparezcan muy bien delimitados. Aquí realizaremos las tres clasificaciones separadamente y utilizaremos, por tanto, un único criterio en cada una de ellas.

Según el criterio semántico cabe distinguir entre “morfemas léxicos” y “morfemas gramaticales”, según el tipo de significado expresado. El significado léxico corresponde a qué significa una palabra, el gramatical al cómo de la significación (Coseriu 1978: 56). El significado léxico resulta determinado, por tanto, por el significado gramatical.

El criterio sintáctico establecido inicialmente por Bloomfield (1926: 155), distingue entre “morfemas libres” (free forms) y “morfemas ligados” (bound forms), según tengan o no autonomía en las construcciones sintácticas.

El criterio distribucional atañe a los afijos que, por definición, son morfemas adjuntos a otras unidades morfológicas.

2.2. Un subgrupo dentro del morfema: los morfemas derivativos

Si seguimos los criterios apuntados en el apartado anterior podemos decir que, los morfemas derivativos, afijos, desde un criterio semántico, constituyen unos morfemas que se acercan más a los gramaticales que a los léxicos.

Desde un criterio sintáctico son morfemas ligados, es decir, los que aparecen asociados a otros morfemas.

Si pensamos con criterio distribucional podemos hablar, para los morfemas derivativos, afijos, de morfemas que, desde su distribución en la palabra, se pueden precisar como prefijos o sufijos, según vayan delante o detrás. En nuestra serie alomórfica, como veremos, sólo aparecen sufijos (cf. 6.1).

3. El colectivo

Entre las clasificaciones semánticas del nombre aparecen las que ya se han hecho tradicionales: nombres propios y comunes, individuales y colectivos, concretos y

abstractos. El colectivo es un nombre que se caracteriza por la variedad de formas en que puede presentarse y cuya definición plantea problemas, sobre todo, al intentar distinguirlo de otras categorías como la pluralidad, lo abstracto y los nombres de materia.

Suponiendo esta dificultad, las definiciones gramaticales coinciden en señalar, como característica básica, la oposición que se da en el colectivo entre forma singular y contenido plural. Lázaro Carreter (1977: 96), dice: “colectivo es el sustantivo que en singular denota un número indeterminado de personas u objetos. Roca Pons (1960: 215), subraya que “el carácter esencial del colectivo es, precisamente, presentar como una unidad lo que, en realidad, es una pluralidad”. El colectivo une, por tanto, sin contradicción, lo singular y plural en el sentido, aunque la forma sea singular. Esta contradicción entre la forma y el contenido hace que precisemos un poco más.

3.1. Colectivo y plural

Los términos colectivo y plural se excluyen mutuamente, el nombre colectivo para ser considerado así ha de presentarse en singular.

Lo más frecuente es que los colectivos, por la aportación del lexema o por la de determinados afijos derivativos, especifiquen la naturaleza de los componentes del conjunto que designan, así: *baraja* (de naipes), *piara* (de cerdos), *golfería* (de golfos). Son, por tanto, seriales y admiten plural como suma de conjuntos. Ciertos colectivos, sin embargo, al aludir a conjuntos de personas sin cuantificación sémica aproximada, como *gentío*, *auditorio*, *público*, *gente*, *canalla*, pueden no tener plural: **gentíos*, **canallas*, o formar un plural de clase: *auditorios*, *públicos*, *gentes*.

Otros colectivos no son específicos y consisten en sustantivos de naturaleza relativa, agrupados, normalmente, con un complemento de contenido:

1. *Un **grupo** de curas dicen que la sexualidad es fuente de felicidad.*
2. *Un portavoz del Ministerio de Economía y Hacienda apuntó que el robo del coche oficial hubiera sido cometido por una **banda** de traficantes.*
3. *Ernest Lluch, por propia decisión, entra en el **bloque** de los derrotados en el último Congreso Federal del PSOE.*
4. *Hermanos enemigos por un **puñado** de títulos nobiliarios.*

En ambos casos, el colectivo denota un conjunto como unidad, sin mención de los miembros. Esto lo diferencia radicalmente del plural, en que los miembros son considerados uno por uno. (Romero Gualda, 1989: 116):

5. *He comprado unas **sillas** muy bonitas (tres, cuatro, varios objetos "silla") / la **sillería** del coro es del siglo XVI.*
6. *Llevaba tres maletas / llevaba mucho **equipaje**.*

De aquí, podemos deducir que el plural del colectivo suele designar, únicamente, una pluralidad de colecciones sin atender al número de los miembros de cada una.

Existe un tercer tipo de colectivos, los llamados numerales colectivos (Alcina-Blecua 1989: 666-667):

"par, dúo, trío, terceto, quinteto, sexteto, tomados del vocabulario de la música; decena, docena, quincena, veintena, treintena, centena, por medio del sufijo –ena; centenar, millar, con el sufijo –ar, que interpretan el plural como multiplicación por dos o más el número que expresen".

Estos últimos se suelen emplear en función sustantiva seguidos de un elemento prepositivo introducido por *de*, que indica la especie de la que se fija la cantidad:

7. Una **treintena** de jóvenes ayudará a los niños necesitados de las chabolas de Peña Chica.
8. Casi un **centenar** de vecinos enterraron ayer a las víctimas del parricida de Zorita.

Recapitulando lo dicho hasta aquí, podemos establecer este esquema:

Singular	Plural
<i>Casa</i> (una)	<i>Casas</i> (más de una)
<i>Docena</i> (doce)	<i>Docenas</i> (dos o más por doce)
<i>Sillería</i> (conjunto de sillas)	<i>Sillerías</i> (dos o más conjuntos)
<i>Público</i> (conjunto de personas)	<i>Públicos</i> (clases de público)
<i>Canalla</i> (conjunto de personas ruines)	* <i>Canallas</i>

3.2. Colectivo y abstracto

El nombre abstracto presenta la posibilidad de cambio de significado en grado muy alto. Una de estas posibilidades es el uso de nombres abstractos como colectivos, independientemente del sufijo que posean o sin sufijo:

9. La **oposición** y los media hemos puesto mucho énfasis en que la mayoría del voto socialista ha sido agrario.
10. El **Gobierno** de la nación, según la oposición, está en crisis.
11. Platini anunció la **alineación** mucho antes de conocer la española.
12. La última asamblea plenaria del Episcopado ha tenido poco eco en la **opinión pública**.
13. Aparecen otros usos como la **diplomacia** por "los diplomáticos", la **juventud** por "los jóvenes", cuya fijación en el idioma corre suerte incierta:

14. La **diplomacia** española está viviendo un momento espléndido.
15. La **juventud** es hoy como un forastero en un país lejano.
16. José María García: "sigo creyendo en la **justicia** aunque haya sido injusta conmigo.
17. La **modernidad** y el nocturnerío, están unidos indisolublemente a la transgresión y al satanismo.

3.3. Colectivos y sustantivos de materia

No sólo los nombres abstractos pueden adquirir valor colectivo. Fernández Ramírez (1986: 130) dice: "Es normal el uso de nombres de materia para designar, al mismo tiempo que el conjunto, la materia de las cosas que lo componen: porcelana o loza para la designación del conjunto de objetos de ese material; se habla, también, de la cuerda, el metal o la madera para referirse a los conjuntos de instrumentos musicales que integran la orquesta".

El *Esbozo* de la RAE añade (1973: 187) como colectivo impropio, plata, en "guardaba la plata en el cajón", si plata significa "conjunto de objetos de plata".

A modo de resumen, y con diferencias entre los autores, cabe distinguir de la doctrina tradicional española, como lo hacen Ignacio Bosque y Violeta Demonte (1999: 33), la siguiente clasificación de sustantivos colectivos:

Determinados: Designan grupos de entidades cuya naturaleza conocemos, así: piara (grupo de cerdos):

- **Obtenidos mediante afijos derivativos:** *-ada* (yeguada), *-ario* (vecindario), *-ería* (chiquillería).
- **Sin estructura morfológica:** *familia, clero, ejercito, rebaño, enjambre.*

Indeterminados: Designan grupos de entidades cuyos componentes podemos desconocer. En unos casos conocemos el número, pero en otros sólo sabemos que constituyen una agrupación de alguna clase.

- **Numerales:** *millar, docena, par.*
- **No numerales:** *grupo, conjunto, montón.*

4. Maneras de expresar colectivo

Hemos dicho anteriormente que el nombre colectivo se caracteriza entre otros aspectos por la variedad de formas con que puede presentarse(cf. 3). Podemos establecer básicamente dos maneras para expresar colectivo: el colectivo léxico y el colectivo mediante afijos.

4.1. El colectivo léxico

En este apartado, nos referiremos muy brevemente al colectivo léxico, que no es objeto prioritario de este trabajo. La lengua dispone de unidades lexemáticas básicas para indicar colectivo, que se asientan en un lexema de significación cuantificadora múltiple.

El problema de los colectivos léxicos, como unidades lexemáticas que cuantifican, se trata con detalle en el apartado: "la cuantificación lexematizada" (V. Lamíquiz, 1991: 56-60).

Para nuestro propósito interesa señalar cómo, en el conjunto significativo de una unidad lexemática, una característica cuantitativa puede llegar a ser rasgo cualitativo diferenciador de esa unidad. Podemos comprobarlo en dos definiciones sémicas del diccionario:

18. **mar** : *masa de agua salada que cubre la mayor parte de la superficie de la Tierra.*

frente a

19. **océano** : *grande y dilatado mar que cubre la mayor parte de la superficie terrestre.*

donde se percibe la pertinencia del dato cuantitativo como primer sema para la distinción cualitativa entre esas dos unidades lexemáticas.

Emparentados con este hecho cuantificador se hallan los llamados colectivos. Así, por ejemplo, el mismo término de

20. **colección**: *conjunto de cosas, por lo común de una misma clase*

o también

21. **piara** : *manada de cerdos y, por extensión, la de yeguas y mulas.*

y otras numerosas unidades lexemáticas: *manejo, ristra, muchedumbre, grupo, multitud, tropel, banda...*

Con la mayoría de estos últimos ejemplos nos adentramos ya en el dominio propio de la lexicología: los diversos momentos del proceso de lexicalización, más o menos avanzado (cf. 4.2.3), paso progresivo desde la construcción con afijo morféxico para lograr nuevas unidades derivadas de significación colectiva, que más adelante desarrollaremos (cf. 6.2), hasta la observación y análisis de la unidad lexemática, normalizada como tal y en independencia, que aquí se trata.

Volviendo, pues, a nuestro interés, es menester distinguir los dos aspectos que ahora nos interesan. Por un lado, el hecho lexemático de marcar la significación de una unidad lexemática con la cuantificación de la sustancia que pasa a funcionar como rasgo sémico distinguidor en esa unidad. Y, por otro, la comprobación de unidades lexemáticas que ofrecen como significado un conjunto reunido de elementos iguales, que son los colectivos.

Otro grupo específico de colectivos léxicos, que hay que analizar en este apartado, es, sin duda, el de los colectivos terminados en *-a*, marca, hoy, característica del género femenino español.

Autores importantes (Menéndez Pidal, 1973: 216-217, Rosenblat, 1962: 31-80) se han ocupado de este tipo y han mostrado su presencia desde el latín clásico hasta el español de nuestros días, camino que podemos describir, sucintamente, así: por su terminación en *-a*, los neutros plurales latinos dieron como resultado nombres singulares femeninos, generalmente con significado colectivo en su origen, que se confundían con las formas femeninas singulares: *la entraña* (conjunto de vísceras), *la vela* (velamen de la nave), *la hueva* (hueva del pez). En voces cultas se halla, también, esta derivación: *víscera, nómima*.

Hay neutros que dejaron en español doble descendencia en sus formas, manteniendo el significado colectivo del femenino frente al masculino: *brazo/braza, huevo/hueva, leño/leña, huerto/huerta*.

4.2. El colectivo mediante afijos

Uno de los procedimientos idiomáticos, hoy vivo en nuestra lengua, para la expresión de la categoría de colectivo, y objeto de nuestro trabajo, es la derivación.

El hecho derivativo nos sitúa en la observación de un amplio fenómeno de actuación del sistema de la lengua cuando, en su dinamismo interno, retorna a componer nuevas unidades que se generan sobre las unidades lexemáticas básicas previamente formalizadas.

4.2.1. Los afijos: sus tipos

V. Lamíquiz (1985: 80-86) ha expuesto con detalle el tema de los afijos morféimicos en el sistema lingüístico. Y en otro trabajo (1990: 215-227), ha observado los rasgos particulares y preferenciales de este comportamiento derivativo de la lengua, en el español, de las dos orillas atlánticas.

Se trata de un modo sistémico de producción derivativa que, en evidente proceso de retroalimentación, se vale de elementos morféimicos (cf. 2), unidades mínimas de contenido significativo llamados afijos, los cuales integran su significación en las unidades lexemáticas básicas a las que se unen. Son morfemas ligados que, según se añadan antes o después a la unidad lexemática, aparecen respectivamente como prefijos o sufijos.

4.2.2. El funcionamiento sistémico en la derivación

Como se verá más adelante, el sistema de la lengua para la expresión de colectivo, mediante afijos, sólo emplea sufijos (cf. 6.1). Sin embargo, su funcionamiento es más complejo que lo expuesto hasta aquí. En él participan una serie de variables pertinentes que operan en simultaneidad, aunque aquí se expongan en sucesividad (Lamíquiz 1990: 219-224; Álvarez 1979: 37-98).

4.2.2.1. Series alomórficas y afijos

En primer lugar, los afijos se presentan en series alomórficas, más o menos amplias, con un solo valor fijo y permanente para cada serie. La selección de una u otra forma, en cada caso discursivo, dependerá del hablante orientado por la norma de empleo; así, para agregar a la unidad lexemática de base una significación que convierta el rasgo de clase desde "individual" a "colectivo", manteniendo intactos todos los valores sémicos de esa base lexemática, el sistema dispone de la serie alomórfica de sufijos propuesta en este trabajo (cf. 6.1).

4.2.2.2. Categoría de la base y categoría del resultado

En esta variable aparecen ciertos condicionamientos referentes a la categoría sintáctica, tanto del lexema base que sirve de apoyo al afijo, como de la unidad resultante. Hay afijos que exigen una determinada categoría sintáctica que será un sustantivo, un verbo o un adjetivo; hay otros afijos, menos exigentes, que se unen a dos categorías o a las tres, y, a su vez, producen una precisa categoría sintáctica en la unidad lexemática derivada que, según los casos, podrá ser la misma o distinta, y ofrecerá un valor significativo correspondiente al de la base, modificado por el contenido propio del afijo.

En cuanto a este problema categorial, los sufijos para formar nombres colectivos exigen sólo sustantivos y la unidad lexemática derivada que se produce mantiene, siempre, en el resultado, la categoría de sustantivo. En esta estrecha interrelación entre el aspecto lexemático y la categoría sintáctica, citemos algún ejemplo de la serie alomórfica que nos ocupa, recogido en los tipos textuales (cf. 5.1):

22. *Chaval* + *-ada* = *Chavalada*

23. *Pijo* + *-erío* = *Pijerío*

24. *Paisano* + *-aje* = *Pisanaje*

4.2.2.3. El mismo afijo en diferentes series

No hay ningún inconveniente para que una misma forma de afijo participe en diferentes series de alomorfos. En una visión aislada, se podría caer en el error de considerarlo como un mismo y único afijo, pero, en una correcta interpretación funcional conjunta, habrá que situarlo certeramente en la serie que le corresponda a fin de atribuirle, en cada caso, el valor significativo del grupo en el que funcione, así como respetar los condicionamientos categoriales que sistémicamente exija.

Véanse, por ejemplo, los otros valores que adquieren los sufijos colectivos, en otras series alomórficas:

Sufijo	Valor	Ejemplos
-ada	El sufijo -ada, entra en otras series para indicar, básicamente:	<ul style="list-style-type: none"> • acción propia de: <i>españolada, marranada.</i> • golpe dado con o en: <i>puñalada, costalada.</i> • contenido de la base nominal: <i>calderada, palada.</i>
-ado	Otros significados del sufijo -ado son :	<ul style="list-style-type: none"> • indicar el estatus: <i>Noviciado, obispado</i> • acción o efecto: <i>planchado, peinado.</i>
-aje	Entre los significados de este sufijo aparecen	<ul style="list-style-type: none"> • designar estatus o comportamiento: <i>caudillaje, bandidaje.</i> • tarifa o precio: <i>barcaje, lanchaje.</i> • acción o efecto: <i>peregrinaje, tatuaje.</i>
-al	El significado básico es locativo: <i>arrozal, pedregal, cañaveral.</i> Puede tener otros valores más esporádicos, como designar nombres de árboles: <i>peral, naranjal</i>	
-ario	Dos son los valores básicos de este sufijo:	<ul style="list-style-type: none"> • distintos tipos de lugares: <i>campanario, aulario.</i> • nombres de profesión: <i>boticario, bibliotecario.</i>
-ero	Con este sufijo se pueden establecer dos grandes grupos de derivados:	<ul style="list-style-type: none"> • designar nombres de agente, especialmente, profesiones: <i>jardinero, herrero.</i> • no designar nombre de agente, como: <i>mosquitero, petrolero (finalidad), hormiguero, basurero (localización)</i>
-ería	Este sufijo forma:	<ul style="list-style-type: none"> • nombres abstractos que indican condición generalmente moral de las personas, y, principalmente de carácter negativo o desagradable: <i>chulería, tacañería.</i> • puede significar actividad: <i>brujería, gitanería.</i> • otro grupo designa dedicación o actividad profesional, arte u oficio y también industria: <i>albañilería, peletería.</i>

		<ul style="list-style-type: none"> • hay derivados, también, con el significado de local, fábricas, talleres y lugares de venta: <i>acería, carnicería</i>.
-ía	El significado más frecuente en este sufijo es el cualitativo referido a características humanas y formulable especialmente como: “disposición del hombre, calificación y cualidad moral, acto psíquico”. Algunos proceden de bases en -ero: <i>cicatería, grosería</i> . Otros valores de este sufijo son:	<ul style="list-style-type: none"> • designar establecimiento, despacho, almacén: <i>peluquería, carnicería</i>, propio de derivados a partir de -ero, que indican dueño, titular o encargado: <i>peluquero carnicero</i>. • son abundantes, también, los nombres que indican estatus general: <i>ciudadanía</i>, o los o los que hacen referencia a estamento, corporación, colegio u oficio: <i>alcaldía, canonjía, corresponsalía</i>.
-ío	Aunque el significado que agrupa mayor número de derivados, con este sufijo, es el colectivo, no es el único:	<ul style="list-style-type: none"> • pueden indicar estatus: <i>señorío</i> • nombre de lugar: <i>regadío</i> • o formar abstractos: <i>amorío</i>

4.2.2.4. Posibilidades virtuales, uso y norma

El funcionamiento del sistema, tal y como lo hemos contemplado, no queda como algo abstracto y vacío. Se nos ofrece lleno de sentido interno y activo como un modo de comportamiento, plétórico de potencialidades discursivas.

Esta latente virtualidad generativa en la derivación afijal permite casos de empleo de producción original:

25. *La delcalce de Santa Teresa.*

26. *La requetecuenta del Banco de Bilbao.*

O se presta a la propagación analógica:

27. *Dicen que eres un vividor.*

28. *¡Hombre no voy a ser un moridor!*

29. *¿Que por qué vinieron a entrenar Michel, Hierro y Villarroya?*

30. *Estarían de copas la noche anterior y vinieron a descargar el bebestible.*

Incluso se acomoda a la manipulación lingüística, como muestra la observación hecha por Coll, en el programa de humor de Luis del Olmo, "El debate del estado de la nación", al referirse a un toro:

31. *¡Vaya fierez y ojones que tenía el toro!*

El hecho de que no todas las potencialidades, que ofrece el sistema, aparezcan en el uso discursivo, dependerá únicamente de los hablantes, más o menos condicionados, por la costumbre del entorno comunitario. Por tanto, la norma lingüística, con su criterio de costumbre discursiva o norma comunitaria de uso habitual, en la variada diversidad de grupos sociales y geográficos, realizará, en cada caso, la oportuna selección de afijo dentro de la serie alomórfica que ofrece el sistema.

En la serie alomórfica de sufijos colectivos propuestos (cf. 6.1), debemos observar que la norma no sólo selecciona entre los sufijos de la serie sino que admite la posibilidad de que dos sufijos de la serie se unan a la misma unidad lexemática:

32. *El Orense atemorizó, en el primer tiempo, a la **chavalada** del Vetusta.*

33. *“Oliver, Benji, los magos del balón...”. Este estribillo musical se ha hecho popular entre la **chavalería** española, gracias a la serie televisiva de dibujos animados.*

34. *Las resoluciones de la empresa no fueron bien aceptadas por la **peonada**.*

35. *El **peonaje** del maestro Ortega Cano fue quien puso las banderillas.*

36. *Los más jóvenes de Jet y demás miembros del ilustre **golferío** intentan sobrevivir a base de **liftings**.*

37. *La **golfería** organizada invade las calles de Madrid.*

4.2.3. El proceso de lexicalización.

Seguimos lo expuesto por V. Lamíquiz (1972: 124) para la definición general de este proceso:

La lexicalización es un proceso según el cual elementos morfofuncionales pasan a ser elementos léxico-semánticos; en consecuencia, ciertas formas lingüísticas de entera responsabilidad constructora por parte del hablante, dentro del sistema morfosintáctico de la lengua, se lexicalizan, es decir, se memorizan en una construcción léxica fija y con un valor sintáctico propio, eludiendo la responsabilidad constructora.

En el tema que nos ocupa, cuando un morfema derivativo, afijo, se combina con una base lexemática, funciona durante un período de tiempo, más o menos largo, en la estructura morfosintáctica, con una responsabilidad de construcción por parte del hablante que lo emplea, pero llega un momento en que se incorpora a la base y se

memoriza junto con ella. Ha desaparecido la responsabilidad constructora del hablante y el morfema derivativo ha dejado de serlo, para integrarse en el lexema y situarse, por tanto, en la estructura léxica.

Se puede tomar, como punto de referencia, para determinar el grado de lexicalización de un elemento, el Diccionario de la Lengua Española de la R.A.E. Aquellos casos, en que la nueva unidad lexemática aparezca recogida en el DRAE, se pueden considerar lexicalizados; aquellos otros en que no, no lexicalizados.

Aquí, como apunta M. Álvarez, (1979: 27-29) se pueden distinguir tres momentos o grados:

a) No lexicalización: las unidades lexemáticas, construidas con algunos morfemas derivativos, no aparecen recogidas en el DRAE; la base a la que se une el morfema tiene un funcionamiento independiente en otros contextos, pudiendo recibir los morfemas constitutivos correspondientes. Algunos ejemplos de nuestra serie alomórfica son estos:

38. *verdugaje / peonaje / kilometraje*

39. *chavalada / extranjerada / pañolada*

40. *pijerío / rojerío / facherío*

En estas unidades lexemáticas, que hemos puesto como ejemplo, los morfemas derivativos (*-ada, -aje, -erío*) tienen un funcionamiento totalmente gramatical, como elementos que se encuentran a disposición del hablante, para que pueda realizar nuevas construcciones sintácticas con otras bases y generar, así, nuevas unidades lexemáticas. Este grado constituye el primer paso en el proceso de lexicalización.

b) Lexicalización media: el morfema derivativo aparece en el DRAE unido a la base con la que se ha combinado, pero, en el discurso, el lexema base todavía puede funcionar él solo, sin el morfema derivativo, aunque pueda recibir otros morfemas. Ejemplos de nuestra serie alomórfica son los siguientes:

41. *cortinaje / andamiaje / correaaje.*

42. *pollada / muchachada / barricada.*

43. *marinería / chiquillería / cubertería.*

En estas unidades lexemáticas se puede prescindir del morfema derivativo (*-aje, -ada, -ería*) y las bases pueden funcionar por sí solas, con los morfemas constitutivos correspondientes.

Mientras que el grado a) de lexicalización estaría situado en la estructura morfosintáctica, el grado b) estaría situado en una zona confusa, límite entre lo gramatical y lo léxico.

c) Lexicalización total: el morfema derivativo y la base con la que se ha combinado forman un todo inseparable, inanalizable en partes.

En teoría, los morfemas derivativos, podrán encontrarse en construcciones pertenecientes a los tres grados descritos; sin embargo, en los sufijos de nuestra serie alomórfica (cf. 6.1), apenas hay casos de lexicalización total y, como hemos visto en los ejemplos arriba citados, se encuentran, exclusivamente, en construcciones pertenecientes a los grados a) y b). A menudo, habrá divergencias en el criterio lingüístico de cada hablante, para discernir si se trata de una unidad derivada o de una ya independiente: la decisión dependerá de la conciencia histórica de la lengua que cada uno posea o aplique, y siempre será discutible. Véase, por ejemplo, la dificultad de precisar el grado del proceso en que se encuentra *techumbre*, caso propuesto como derivado (cf. 6.2.2), al lado de *muchedumbre*, que hemos considerado anteriormente (cf. 4.1) como unidad lexemática independiente, aunque no hay duda de que ambos términos son colectivos.

A modo de resumen, podemos formular un principio general en relación con el proceso de lexicalización de los morfemas derivativos: el rendimiento funcional de un morfema derivativo está en proporción inversa a su grado de lexicalización. Así, en nuestra serie, veremos que los sufijos de menor rendimiento están lexicalizados o muy cercanos a la lexicalización (cf. 6.2.2).

5. Observación empírica

Como podrá contemplar el que siga leyendo, el núcleo principal de los testimonios aducidos anteriormente y de los que vienen a continuación pertenece a textos periodísticos, en distintas secciones del periódico: deportes, negocios, opinión, publicidad, títulos y toros. Los periódicos consultados, todos ellos publicados en Madrid, son los siguientes: *ABC*, *Diario 16*, *El Mundo*, *El País* y *Marca*.

Estos ejemplos documentados en textos periodísticos se completan con otros tomados de distintas publicaciones que tratan el colectivo y que irán oportunamente citadas.

5.1. Tipos textuales

44. La **ovejada** que pasa por Madrid es una diversión para los madrileños.

45. Entreviú se repartirá gratuitamente entre la **muchachada** que va al Golfo.

46. Una pareja de cigüeñas sacó adelante su **pollada** en una grúa móvil en funcionamiento.

47. Archisabido es de la comodidad que oferta la **vacada** de los hermanos Sampedro.

48. La **canastada** metida por el equipo de los Ángeles Lakers, supuso la octava derrota de Seattle Supersonics.

49. La **tractorada** de Galicia pensaba concentrarse en Santiago.

50. Los narcotraficantes lanzan una **oleada** de secuestros y asesinatos en Colombia.
51. En Madrid, se abrirán establecimientos de lujo para la gente de la jet, y para la nueva **hornada** de políticos.
52. Vecinos de Carabanchel pidieron con una **pitada** el Hospital Militar Gómez Ulla.
53. Desde hace algunas temporadas, se anda avisando sobre el buen momento que atraviesa la **camada** portuguesa.
54. La **becerrada** de Salustiano Galache estuvo bien presentada.
55. La **yeguada** del hipódromo fue trasladada a diversos lugares.
56. Una moto con una **cilindrada** de 2.959 cc..
57. Una impresionante **cochada** llenaba la M-30.
58. La corrida resultó una **mansada** de rejonos.
59. La impudicia de considerar legitimada por el triunfo toda la **boñigada** de la tribu es indignante.
60. Las resoluciones de la empresa no son bien aceptadas por la **peonada**.
61. Realiza un ataque a los zopilotes que graznan ante una **parvada** de pavorreales.
62. La **pajarada** de todos los años llena los pueblos de la región.
63. Acabar este proyecto costará una auténtica **millonada**.
64. Churriguera, decíamos, además de la **portalada** del Hospicio hizo unos cuantos portales madrileños.
65. Pues claro que hay fantasmas en el Palacio de Linares. Les voy a contar cuáles: las meadas olímpicas de la **francesada** cuando aquello era un solar.
66. La **carlistada** que queda en España es residual.
67. El Orense atemorizó, en el primer tiempo, a la **chavalada** del Vetusta.
68. Y como no todos pueden negarle un güisqui al ministro optan por la **barricada**.
69. Los chilenos despidieron a Pinochet con una **cacerolada**.
70. Todavía escuece la **goleada** que le infligió el Madrid al Sevilla.
71. Hubo **pañolada** para el árbitro en San Mamés.
72. **Mariscada** para dos personas: 3.600 pesetas.

73. La **extranjerada** que llega a las costas españolas sigue pasándolo mal.
74. La **hinchada** del Barca parece más calmada.
75. La **forofada** de Manchester y otros clubes ingleses destrozan todo lo que pillan.
76. Muchachada, indiada, hinchada, caballada, gavillada, peonada, pollada, bestiada, nidada, becerrada, yeguada, potrada, vacada, mozada, paisanada, perrada, criollada, turistada, domingada, marujada (cf. Bajo 1997: 20)
77. Perdida la abundancia de otrora, el comunismo ha aniquilado al **campesinado** y a sus pueblos.
78. En una contienda entre doscientos mil muchachos contra un **puñado** de aguerridos profesores, la posibilidad de justicia es escasa.
79. No se ha cerrado el **accionariado** de la cadena privada Tele 5, tras la marcha de Anaya.
80. El **etiquetado** de la mercancía estaba mal puesto.
81. Los precandidatos no tendrán el **listado** de socios.
82. Así es la mili que quieren los partidos: aumentar el **voluntariado** y hacerla más atractiva.
83. El **Episcopado** condena el deterioro de la vida moral de los españoles y sus políticos.
84. El **empresariado** español vive momentos de euforia.
85. Alumnado, profesorado, electorado, estudiantado, campesinado, voluntariado, noviciado, aspirantado, postulante, internado, teclado, alcantarillado, laicado (cf. Bajo 1997: 20)
86. El **electorado** del País Vasco está preparado para el cambio.
87. La pasada Feria de Madrid ha batido todas las marcas en concepto de **taquillaje**.
88. El **cabestraje**, conducido por el mayoral Florito, arrastró a los toros sin ninguna dificultad.
89. Pablo Hermoso de Mendoza necesitó mucho de la ayuda del **peonaje** para terminar el toro.
90. La pobreza de su universo léxico, la trivialidad de su **andamiaje** sintáctico no merecen tan feroz descalificación.
91. En vísperas de vacaciones, hacemos una selección de libros y los metemos en el **equipaje**.

92. La etapa tiene un **kilometraje** muy largo.
93. **Utillaje** de mano y motor.
94. En el Alfa 164 se ha modificado todo el **anclaje** de la carrocería.
95. La Vaquería está de moda en Barcelona por su diseño, con perfiles inacabados, **cortinaje** burdeos, lámparas con velones...
96. Nuestra empresa se dedica a la fabricación de **menaje** de cocina.
97. A Loren le fue colocado un fuerte **vendaje** con el que habrá de permanecer durante unos días.
98. Desde el punto de vista económico, el coste de una instalación de un **lagunaje** natural es inferior al de una estación clásica.
99. Todo el **espionaje** internacional actúa, a veces, camuflado.
100. El puenting consiste en lanzarse atados por un **correaaje**.
101. Los ladrones han adquirido profesionalidad, y, en ocasiones, consiguen burlar el **blindaje** de una puerta.
102. Fidel Castro ofreció a los invitados un menú típicamente hispánico: gazpacho, pescado a la vizcaína y **potaje**.
103. El Bécquer de los billetes, el Bécquer dandy, casa con mucho **balconaje** donde vivió en Madrid.
104. Alfredo es Alfredo, sereno. Se conoce perfectamente la noche y el **nocturnaje** de Madrid.
105. Todo el **heredaje** de aquella burocracia literaria que detestó, hoy se enluce con su obra, vida y textos.
106. Hoy en los campos de fútbol ya se controla todo el **billeteaje**.
107. Los autores de literatura infantil proporcionan una línea de reflexión con un gran **varillaje** de temas.
108. Renault inicia la oferta de modelos con el R-S; su motor de 1,4 litros de **cubicaje** proporciona 60 caballos.
109. Litri salió a hombros por su casta y por la bondad del **paisanaje**.
110. La cenicienta del cuento ya cumplió su **meritoriaje** posando desnuda para películas y revistas.
111. En las cenas del partido siempre hay mucho **comensalaje**.

112. *Malo sería que vieran en el test andaluz una especie de patente de corso con **ropaje** democrático.*
113. *Los coches modernos disponen de un gran **caballaje**.*
114. *Cada vez aparece más **plumaje** de aves muertas.*
115. *La flota española aún sostiene una gran batalla naval: la liberación del **cabotaje**.*
116. *Todos los días hay gente que recoge el **cartonaje** que aparece por las calles.*
117. *Para sustituir el anglicismo *score* proponemos la palabra **puntaje**.*
118. *Un camión de gran **tonelaje** sufrió un accidente.*
119. *El **ramaje** de los árboles de algunas calles de Madrid está mal podado.*
120. *Follaje, villanaje, metraje, avisaje, alevinaje, (cf. M^a V. Romero, 1989: 117)*
121. *Correaaje, gauchaje, mueblaje o moblaje, pupilaje, costillaje, criollaje, paisanaje, peonaje, equipaje, varillaje, andamiaje, billeteaje, plumaje, negraje, ventanaje (cf. Bajo 1997: 20).*
122. *Le quedan una pensión y un grupo de amigos del **vecindario**.*
123. *Cada **temario** de oposiciones son un negocio importante.*
124. *Carlos Goyanes tiene tanta culpa como los demás que están en el **sumario**.*
125. *Recetario, parvulario, poemario, ejemplario, epitetario, anecdotario, fabulario (cf. Romero Gualda 1989: 117).*
126. *Talonario, recetario, epistolario, poemario, temario, glosario, muestrario, sermonario, himnario, ejemplario, cedulario, relicario, herbario (cf. Bajo 1997: 21).*
127. *La **chiquillería** ha disfrutado ha disfrutado de la Semana Blanca.*
128. *Si la **marquetería** no se ha levantado del todo, se puede pegar aplicando pegamento.*
129. *Los hoteles, acuciados por su clientela extranjera, han impuesto el buffet: huevos revueltos, bacon, fiambres, zumos y **bollería** múltiple.*
130. *Una mitad de la totalidad de la **marinería** tuvo preservativos y la otra píldoras contra la malaria.*
131. *Menaje, electrodomésticos, bricolaje, y **cerrajería**.*

132. *El buzoneo consiste, como saben, en que todos los partidos te llenan, estos días, el buzón con su **folletería**.*
133. *Ahora, los obispos italianos no están de acuerdo Madonna porque se viste con crucifijos encima de la **lencería** posmoderna.*
134. *La última semana de julio no tiene más fondo que el mar azul y, tapándolo, nuestra **mercadería** nacional puesta al sol.*
135. *El señor Segurado promete erradicar la **golfería**.*
136. *El gentío ha acogido con gran entusiasmo los fantasmas y psicofonías del Palacio de Linares.*
137. *Triclinio es un original despliegue de **cristalería** y **cupertería** mallorquina de Gordiola.*
138. *Paco Casado ha vuelto a la **camisería** tradicional.*
139. *Los detalles de **pasamanería** se encuentran en todo tipo de vestimenta: echarpes, mantones, cazadoras...*
140. *Las aplicaciones de tachuelas, azabaches y **pedrería** marcan la pauta en blusas y vestidos.*
141. *Si entre estas tres figuras de la **novillería** hay piques, lo mismo ocurre entre sus cuadrillas.*
142. *Los Jardines de Delicias acogen a todo tipo de público, y no es difícil encontrar en él a parte de la **pijería** sevillana.*
143. *La conferencia Episcopal considera que la ley no trata bien a la **extranjería** existente en España.*
144. *Usted estará de moda, si obsequia con **marroquinería**, **bisutería** y **joyería**.*
145. *Oferta de cosmética y **perfumería**.*
146. ***Cestería** y menaje.*
147. *Chiquillería, vocería, ganadería muchachería, chanchería, cerrería, tinajería, chinería, potajería, piojería, cristalería, grifería, candelaría, sillería, gusanería, compadrería, morería, cupertería, rapacería, vecinería, viguería, bombillería, celdería, butaquería, caramelería, botellería, tornillería (cf. Bajo 1997: 21)*
148. *Buhonería, lencería, cristalería, cupertería, ropería, grifería, sillería, (cf. Romero 1989: 116)*

149. *Ahora sí que lo tenemos claro. La glorificación del torso no es sino la celebración del batacazo del **rojerío**.*
150. *Por fin cumple el señorito Curiel su destino con el **loberío** de este país.*
151. *Lo imprevisible es que, además, aspirara a primera sansculotte del **mujerío** español.*
152. *La jet busca una salida. Está todo cerrado: el templo de gente guapa, del **pijerío**, dice Ussía en *Época*.*
153. *La modernidad y el **nocturnerío** de este país están unidos indisolublemente a la transgresión, al morbo y al satanismo.*
154. *Franco sólo daba prensa al garrote vil, para escarmiento del **pobrerío**.*
155. *En su segundo construyó una faena que entusiasmo al **graderío**.*
156. *El presidente sacó el pañuelo entre el **griterío** del respetable.*
157. *La corrida de ayer trae varias disyuntivas: ¿por qué se eligió?, ¿por el trapío de los toros?, ¿por el peso?, ¿por el **alfanjerío**?*
158. *Marino Lejarreta sueña con ganar en la puerta de su **caserío**.*
159. *Los más jóvenes de jet, y demás miembros del ilustre **golferío** intentan sobrevivir base de liftings.*
160. *Con 8.000 detenidos en Moscú, se junta un **cafrerío** nunca visto.*
161. *El Almirante del Cantábrico asegura que el pueblo está aturdido por el **vocerío** de los que incitan a delinquir contra el deber militar.*
162. *El **facherío** de este país no acaba de asimilar la democracia.*
163. *Algunos que salen en las revistas del corazón están entre el ilustre **puterío** de la nación.*
164. *El **mocerío** goza de la noche madrileña hasta altas horas de la madrugada.*
165. *Caserío, saquerío, mosquerío, monjerío, mocerío, rancherío, palitroquerío, genterío, surquerío, cablerío, trasterío, lomerío, mujererío, saperío, relojerío, estrellerío (cf. Bajo 1997: 21).*
166. *El **mujerío** está indignado con tanta agresión.*
167. *El señor Guerra se ha ganado a pulso el repudio de la **ciudadanía**.*
168. *Sus valientes homilias, seguidas con atención por una **feligresía** enfervorizada, levantaban ampollas en la vieja guardia del Partido Comunista.*

169. *La derecha está preocupada con la **mancebía** que reside en la calle Capitán Haya.*
170. *Estaba realmente curioso por ver cómo iba a explicar la **progresía** occidental lo que está ocurriendo en el Este de Europa.*
171. *Mozarabía, burguesía, feligresía, marinería* (cf. Romero 1989: 116).
172. *Cofradía, ciudadanía, marinería, guardarropía* (cf. Bajo 1997: 21).
173. *Mujerío, gentío, monjío* (cf. Bajo 1997: 21).
174. *Incautado diverso armamento a los etarras detenidos.*
175. *Cornamenta, osamenta* (cf. Fernández 1986: 68).
176. *Temática, problemática.*
177. *Clientela, parentela* (cf. Fernández 1986: 35).
178. *Solchaga pide la dimisión de Matilde Fernández como ministra o como miembro de la **Ejecutiva** del PSOE.*
179. *La intención del **Ejecutivo** del PP es comenzar las autovías gallegas lo más pronto posible.*
180. *La **directiva** que preside Iñaki Alkiza había previsto que el club pasase dos rondas europeas.*
181. *Techumbre, muchedumbre* (cf. Fernández 1986: 39).

6. Los sufijos con valor colectivo

6.1. Serie alomórfica de sufijos colectivos

En nuestro trabajo, proponemos la siguiente serie alomórfica de sufijos dependientes que agregan a la unidad lexemática de base una significación, que convierte el rasgo de clase desde "individual" en "conjunto colectivo".

Como se observará posteriormente (cf. 6. 2. 1. y 6. 2. 2.), señalamos como dato general que, de manera llamativa, no todos los sufijos colectivos producen un rendimiento derivativo cuantitativamente igual; por ello, dividimos la serie alomórfica en:

1. sufijos colectivos de mayor rendimiento derivativo

- ada
- ado
- aje
- ario

–*ero*
 –*ería*
 –*erío*
 –*ía*
 –*ío*

2. sufijos colectivos de poco rendimiento derivativo: En este apartado podemos establecer dos grupos:

a) sufijos lexicalizados o próximos a la lexicalización

–*al*
 –*ambre*
 –*amen*
 –(a)*menta* / (a) *mento*
 –*ar*
 –*ena*
 –*umbre*

b) sufijos cultos

–*atica*
 –*ela*
 –*ivo*
 –*illo*

6.2. Rendimiento y análisis de los sufijos colectivos

En nuestro actual interés, con el apoyo teórico de las páginas precedentes, y teniendo en cuenta la documentación aportada, pasamos a analizar el rendimiento de cada uno de los sufijos propuestos. Bien se entiende que las unidades obtenidas con ellos ofrecen en su resultado un significado colectivo, y se añaden a las unidades lexemáticas ya contempladas (cf. 4.1).

6.2.1. Sufijos colectivos de mayor rendimiento derivativo

–*ada*

Los sustantivos en –*ada*, con base derivativa nominal, han dado lugar a diversos sustantivos colectivos: sustantivos que indican conjunto de personas: *muchachada*, *peonada* (conjunto de peones), *francesada*, *carlistada*, *chavalada*, *extranjerada*; sustantivos que indican conjunto de animales: *pollada*, *yeguada*, *vacada*, *camada*, *becerrada*, *parvada*, *pajarada*; y, sustantivos que indican conjunto de objetos: *pitada*, *tractorada*, *boñigada*, *portalada*, *barricada*, *cacerolada*, *goleada*, *pañolada*, *mariscada*, *cochada*.

Se pueden consultar otros ejemplos de a), b) y c) en 76 de nuestros tipos textuales. Con frecuencia, en este sufijo, la noción de colectivo viene dada, a la vez, con otras que le son propias (acción violenta, conjunto y abundancia, conjunto de acciones que se

realizan de una sola vez y bajo la misma intención) y resulta difícil precisar cuál es la dominante; por ejemplo, en *pitada*, *cacerolada*, *tractorada*, tenemos un conjunto de acciones que se realizan bajo una misma intención.

Algunos de estos colectivos han encontrado, ya, un uso repetido en un vocabulario muy específico: *hinchada*, *forofada*, *cilindrada*, *goleada* (lenguaje deportivo); *becerrada*, *novillada* (lenguaje taurino); *vacada*, *yeguada*, *ovejada* (conjunto de animales).

Kany (1960: 112) muestra la coincidencia en el uso de una misma región de Hispanoamérica de formaciones sinónimas en *-erío*, *-ada*, *-aje*, con valor colectivo. Tal es el caso de las series que recogió Vidal de Battini (1949) en San Luis (Argentina):

182. *bichería/bichada/bichaje*.
183. *chiquerío/chicada/chicaje*.
184. *muchacherío/muchachada/muchachaje*.
185. *mocerío/mozada/mozaje*.
186. *niñerío/niñada/niñaje*.

-ado

El significado básico del sufijo *-ado* es indicar el estatus: noviciado, obispado; sin embargo, según Rainer (1993: 392) se ha producido una “emancipación” de un tipo de formación colectiva, como lo demuestra la existencia de derivados que sólo poseen esta interpretación y no designan ningún estatus: *accionariado*, *alumnado*, *mercenariado*, *electorado*, *campesinado*. Se pueden ver otros ejemplos en 85, de nuestros tipos textuales. Existe algún ejemplo no referido a persona: *puñado*, *etiquetado*, *listado*.

-aje

Uno de los principales valores, cuantitativamente hablando, establecido para el sufijo *-aje*, con base derivativa nominal, es el colectivo. Este valor ha sido advertido de modo general, (cf. Alemany 1920: 11; Lüdke 1978: 424; Fernández Ramírez 1986: 33; Moreno de Alba 1986: 53; Lang 1992: 176). Dentro de él y en función de las designaciones de sus bases cabe establecer, según Rainer (cf. 1993: 394-395), algunas subdivisiones: bases con referencia personal: *mestizaje*, *paisanaje*, *peonaje*, *villanaje*. En nuestra serie se pueden ver otros ejemplos como: *peonaje*, *paisanaje*, *espionaje*, *nocturnaje*, *comensalaje*; bases con designaciones de objeto: *almenaje*, *andamiaje*, *balconaje* (arquitectura y construcción), *cortinaje*, *mo-/mueblaje* (ornamentación), *pampanaje*, *ramaje* (vegetación). En nuestros tipos textuales se pueden ver otros ejemplos como: *aparataje*, *ropaje*, *caballaje*, *plumaje*, *taquillaje*, *cabotaje*, *cartonaje*, *andamiaje*, *equipaje*, *kilometraje*, *utillaje*, *anclaje*, *puntaje*, *cortinaje*, *menaje*, *vendaje*, *cubicaje*, *lagunaje*, *tonelaje*, *correaaje*, *blindaje*, *potaje*, *balconaje*, *heredaje*, *billetaje*, *varillaje*, *ramaje*. Otros casos se pueden ver en 120-121 de nuestros tipos textuales.

Esta subdivisión no agota todas las posibilidades, ya que pueden aparecer bases nominales con referencia animal. Así, en nuestra serie, aparecen: cabestraje, vacaje, animalaje.

Sobre este sufijo, a lo dicho anteriormente, debemos hacer las siguientes precisiones:

- a) Algunos sustantivos en *-aje* proceden del francés (*menaje, potaje, cabotaje, utillaje*) El sufijo *-ATICU* tiene tres formas (Menéndez Pidal 1973: 234): una popular, *PORTATICU* > *portazgo*, una culta, *ACUATICU* > *acuático*, y otra procedente del provenzal o francés, *SELVATICU* > *salvaje*, que es la que aparece en nuestra serie.
- b) El sufijo *-aje* da lugar a algunos sustantivos con base derivativa verbal, en que el sentido de acción puede confundirse con el valor colectivo: *blindaje* (blindar), *anclaje* (anclar).

-ario

Este sufijo culto, procedente del latín *-ARIUS*, origina, sobre bases sustantivas, sustantivos con significado de conjunto, serie o repertorio, referidos a persona u objeto: vecindario, parvulario, anecdotario, temario, sumario. El carácter culto de *-ario* parece atraer a distintos autores que han creado neologismos, que se pueden consultar en 125-126 de los tipos textuales.

-ero

Este sufijo, junto a su pareja culta *-ario*, origina sobre bases sustantivas, sustantivos colectivos referidos a objetos: cancionero, refranero, romancero (cf. Romero 1989: 117).

-ería

Rainer (1993: 480) distingue para este sufijo cuatro grupos de significado, entre ellos el de valor colectivo. Los derivados con valor colectivo pueden distribuirse en distintos grupos en relación con sus bases:

- a) sustantivos de referencia animada: algunos con significado peyorativo. En nuestros textos aparecen: *marinería, golfería, novillería, pijería, extranjería, gatería, morería*.
- b) sustantivos de referencia no animada: puede haberlos con significado peyorativo: *gritería, vocería, palabrería*. Bastantes se refieren a objetos de equipamiento, como los que aparecen en nuestros textos: *lencería, mercadería, cristalería, cubrería, camisería, pasamanería, marquetería, marroquinería, bisutería, joyería, perfumería, sillería, pedrería, cestería, cerrajería*. Otros son en sus bases designaciones de objetos: *bollería, folletería*. Se pueden ver otros ejemplos en 147-148 de los tipos textuales.

-erío

Por la formación y el significado de sus derivados se ha considerado generalmente variante de *-ería*. Sin embargo, en este sufijo sólo hemos encontrado el valor de colectivo, como lo acreditan los ejemplos de nuestros textos referidos a sustantivos no animados: *graderío, griterío, caserío, alfanjerío, vocerío*, u otros referidos a personas como: *rojerío, mujerío, pijerío, pobrerío, golferío*.

Según Kany (cf. 1960: 100), mientras en España, para el significado colectivo se prefiere *-ería*, en Hispanoamérica este sufijo se reserva para “palabras o acciones características de la persona o animal que designa el nombre”, de ahí la proliferación de derivados en *-erío*, como: *chinerío, palabrerío, papelerío, barranquerío, genterío, bicherío, hojerío, pobrerío, viejerío...*

A veces, estos sustantivos pueden aparecer con alternancia de formas masculina y femenina como se acredita en nuestros textos: *golferío/a, pijerío/a, graderío/a*.

-ía

Aunque los valores fundamentales en este sufijo son otros (cf. 4.2.2.3), cabe, también, en los derivados, el valor colectivo, como lo acreditan ejemplos de nuestros textos: *ciudadanía, feligresía, progresía, mancebía*, y los tomados de otros autores (cf. 171-172 de los tipos textuales)

-ío

El significado que agrupa el número reducido de derivados con este sufijo, aunque no sea siempre único en ellos ni a veces el más importante, es el colectivo: (cf. 173 de los tipos textuales)

6.2.2. Sufijos colectivos de poco rendimiento derivativo

El análisis de los sufijos de poco rendimiento (cf. 6.1), nos permite hablar de:

a) Sufijos que se encuentran en un proceso, más o menos avanzado, de lexicalización:**-al**

El sufijo *-al* es particularmente productivo con la significación de “lugar donde existe o abunda” el objeto al que hace referencia: *fresal, maizal, naranjal*. No es fácil distinguir la acepción “nombre de lugar” de la de “nombre colectivo”; yo me inclino por el primer valor. Sin embargo, Elena Bajo (cf. 1997: 20) cita instrumental e Ignacio Bosque y Violeta Demonte (cf. 1999: 4528) citan *dineral, platal, pardal*, como sustantivos colectivos.

–ambre

Elena Bajo (cf. 1997: 20) cita, únicamente, tres sustantivos con valor colectivo: *pelambre, velambre, osambre*.

–amen

Últimamente, la lengua coloquial recurre a este sufijo, a mi modo de ver de manera pasajera, para formar colectivos, así: *papelamen* “conjunto de impresos o documentos”. Elena Bajo (cf. 1997: 20-21), cita otros: *Cerdamen, pelamen, velamen, barrilamen, maderamen, botamen*. A veces, el valor colectivo queda desdibujado, en muchos casos, por una fuerte intención humorística o despectiva, así en: *pechamen, musulamen, caderamen, nalgamen, huvamen, testiculamen, piernamen*.

–umbre

Dos sustantivos aparecen con este sufijo que se encuentran lexicalizados (cf. 4.2.3): *muchedumbre, techumbre*.

b) Sufijos de tipo culto: –(a)mento/(a)menta, –atica, –ela, –ivo/–iva

Todos estos sufijos son de origen latino: *–(a)mento/–(a)menta* < lat. –MENTUM/A da sustantivos colectivos en su forma masculina, como: *armamento, cargamento*. La forma femenina parece más productiva como atestiguan los ejemplos citados por Elena Bajo (cf. 1997: 21): *Cornamenta, astamenta, palamenta, indiamenta, negramenta, chinamenta, rayamenta, viejamenta, osamenta*, *–atica* < lat –ATICUM, aparece en temática y problemática. *–ela* < lat. –ELLUS, aparece en formas femeninas *clientela, parentela*. En cuanto a *–ivo/–iva* < lat. –IVUS, ha formado colectivos femeninos como: *normativa, directiva, ejecutiva*, y la forma masculina: *ejecutivo*, todos documentados en nuestros tipos textuales (cf. 174-181 de los tipos textuales.)

6.2.3. Un caso especial de sufijo colectivo

En este apartado, nos referiremos al sufijo *–illo/–illa*, que, combinado con ciertas bases lexemáticas, sustantivos, que en su mayoría indican ya colectivo, origina, a su vez, otros sustantivos colectivos.

Se trata de sustantivos lexicalizados y que mantienen alguna relación semántica con lo representado por la base derivativa. Podemos afirmar que la divergencia semántica, que se produce entre la base lexemática y los términos originados sobre ella, no es tan grande como para poder pensar que expresan contenidos totalmente diferentes:

187. *Algunos espontáneos actúan en pandilla o en cuadrilla, que parece más propio de la jerga taurina.*
188. *La plantilla de RTVE se ha multiplicado por cinco en seis años.*

189. Una *escuadrilla* de aviones franceses jaguar cancela una misión contra objetivos de Irak debido al mal tiempo.

Otros términos encontrados son: *flotilla*, *guerrilla*, *puntilla*, *avanzadilla*, *mundillo*, *corrillo*, *camarilla*, *banquillo* (conjunto de jugadores reservas de un equipo).

7. Conclusiones

En nuestro trabajo, no sólo hemos intentado definir qué se entiende por colectivo sino que, también, estudiamos las formas y funcionamiento del microsistema de afijos de que dispone la lengua española, en sincronía actual, para convertir el rasgo de clase individual en colectivo, objeto fundamental de nuestro trabajo.

De este análisis se pueden deducir las siguientes conclusiones:

1. El colectivo es un sustantivo que se caracteriza por la variedad de formas en que puede presentarse (cf 3.) y cuya definición básica expresa en singular un número indeterminado de personas, animales u objetos. Lo más frecuente es que los colectivos, por la aportación del lexema o por la de determinados afijos derivativos (cf 4.), especifiquen la naturaleza del conjunto que designan: *baraja* (de naipes), *piara* (de cerdos), *golfería* (de golfos).

Otros colectivos no son específicos y consisten en sustantivos de naturaleza relativa, agrupados, normalmente, con, complemento de contenido: *grupo de curas*, *banda de traficantes*.

2. La lengua para expresar colectivo se vale, fundamentalmente, de colectivos léxicos: *manejo*, *ristra*, *banda*, *grupo*, y de sustantivos originados mediante afijos: *muchachada*, *cabestrage*, *chavalería*. Tanto en unos como en otro, es básico precisar que la cuantificación de la sustancia pasa a funcionar como rasgo sémico que distingue la significación de cada uno de esos colectivos.
3. El microsistema de afijos colectivos queda caracterizado y definido, si tenemos en cuenta las siguientes variables:
 - 3.A. El sistema de la lengua para expresar colectivos, mediante afijos, sólo emplea sufijos y dispone de la serie alomórfica propuesta en este trabajo (cf. 6.1).
 - 3.B. En relación con el problema categorial, los sufijos colectivos son muy poco exigentes: se unen exclusivamente a sustantivos, y la unidad lexemática derivada que se produce mantiene, siempre, en el resultado, la categoría sustantivo (cf. 4.2.2.2).
 - 3.C. No hay ningún inconveniente para que una misma forma de sufijo colectivo participe en otras series alomórficas diferentes (cf. 4.2.2.3.).

- 3.D.** En las posibilidades virtuales de la serie alomórfica de sufijos colectivos, debemos observar que la norma no sólo selecciona entre los sufijos de la serie, sino que admite otras posibilidades (cf 4.2.2.4)
4. El proceso de lexicalización afecta, también, a nuestra serie alomórfica. En ella, podemos encontrar casos de no lexicalización, lexicalización media y algunos casos lexicalizados o cercanos a la lexicalización (cf. 4.2.3).
 5. Si tenemos en cuenta el rendimiento y análisis de los sufijos colectivos, podemos observar que hay dos grupos de sufijos claramente diferenciados: los sufijos de mayor rendimiento derivativo (cf. 6.2.1), y los sufijos de poco rendimiento derivativo (cf. 6.2.2), donde aparecen sufijos lexicalizados o cercanos a la lexicalización y sufijos de tipo culto. Podemos formular un principio general en relación con el rendimiento de los sufijos colectivos: el rendimiento de estos sufijos está en proporción inversa al grado de lexicalización, es decir, cuanto más lexicalizados menor rendimiento, y a menor lexicalización mayor rendimiento.
 6. Por último, destacamos un caso especial de sufijo para obtener, sobre bases lexemáticas sustantivas, otros sustantivos colectivos: *-illo/-illa* (cf. 6.2.3).

Bibliografía

- ALCINA FRANCH, J.; ALCINA BLECUA, J. (1989): *Gramática española*. Barcelona: Ariel.
- ALEMANY BOLUFER, J. (1920): *Tratado de la formación de palabras en la lengua castellana*. Madrid: Librería General de Victoriano Suárez.
- ÁLVAREZ GARCÍA, M. (1979): *Léxico-génesis en español: los morfemas facultativos*. Sevilla: Universidad.
- BAJO PÉREZ, E. (1997): *La derivación nominal en español*. Madrid: Arco-Libros.
- BLOOMFIELD, L. (1926): «A set of Postulates for the Science of Language». *Lan* 2: 153-164.
- BOSQUE, I.; DEMONTE, V. (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- COSERIU, E. (1978): *Gramática, semántica y universales*. Madrid: Gredos.
- FENÁNDEZ RAMÍREZ, S. (1986): «La derivación nominal, ordenado, anotado y dispuesto para la imprenta por I. Bosque». *Anejos del BRAE*. Madrid.
- KANY, C. E. (1962): *Semántica hispanoamericana*. Madrid: Aguilar.
- LAMÍQUIZ, V. (1975): *Lingüística española*. Sevilla: Publicaciones Universidad de Sevilla.
- (1985): *El contenido lingüístico*. Del sistema al discurso. Barcelona: Ariel.
- (1990): «Unidad sistémica y variedad diatópica en los afijos del español». *Sociolingüística andaluza* [Sevilla: Publicaciones de la Universidad de Sevilla] 5: 215-227.
- (1991): *La cuantificación lingüística y los cuantificadores*. Madrid: C.U. UNED.
- LANG, M. F. (1992): *Formación de palabras en Español. Morfología derivativo productiva en el léxico moderno*. Madrid: Cátedra.
- LÁZARO CARRETER, F. (1977): *Diccionario de términos filológicos*. Madrid: Gredos.
- LÜDTKE, J. (1978): *Prädikative Nominalisierungen mit Suffixen im Französischen, Katalanischen und Spanischen*. Tübinga: Niemeyer.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1962): *Manual de gramática histórica española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- MORENO DE ALBA, J. C. (1986): *Morfología derivativa nominal en español de México*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- RAINER, F. (1993): *Spanische Wortbildungslehre*. Tübinga: Niemeyer.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- ROCA PONS, J. (1960): *Introducción a la gramática*. Barcelona: Teide.
- ROMERO GUALDA, M. V. (1989): *El nombre: sustantivo y adjetivo*. Madrid: Arco-libros.
- ROSENBLAT, A. (1962): «Morfología del género en español. Comportamiento de las terminaciones en -o/-a». *Nueva Revista de Filología Hispánica*, pp. 31-80.
- URRUTIA CÁRDENAS, H. (1978): *Lengua y discurso en la creación léxica: la lexicogenesia*. Madrid: Cupsa.
- VIDAL DE BATTINI, B. E. (1949): *El habla rural de San Luis. Parte I. Fonética, Morfología, Sintaxis*. Buenos Aires: Ediciones de la Universidad.